Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

Solped 3000000076
O.C 4500001108

EXP. 5360/2020
M160 → 5000007269.

Hoja N° 1

Formulario B

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS N° 025/2020

PROVEEDOR: SERVIPAR		
CONTRATO N°: INC N° 038/2019		
FRENTE: ☐ Administración Central	☐ Fábrica Villeta	☒ Fábrica Vallemí

A los veinticinco días del mes de Mayo del año 2020, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción Parcial del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Item/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
45/1108	01	Servicio de Mano de Obra para Mantenimiento Programado de Horno III.	DM-AR N° 017/2020.	Inicio: 04/05/2020 Final: 23/05/2020
Observaciones:				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Ing. Dionisio Recalde
Jefe Interino Dpto. Mantenimiento

Área Requirente
Aclaración: _____

Ing. Atilio Lugo
Jefe Interino
Dpto. Producción
INC - Vallemí

Ing. Dionisio Recalde
Jefe Interino Dpto. Mantenimiento

Jefatura Área Requirente
Aclaración: _____

Ing. Atilio Lugo
Jefe Interino
Dpto. Producción
INC - Vallemí

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: _____

Ing. Lucero E. Arias
Director
Fca. Vallemí

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.